

Apellidos y nombre	DNI	Fecha nacimiento	Provincia
SANCHEZ BELTRAN JOSE	22476979	22-4-1959	MURCIA
SANCHEZ BIEC ALBERTO	17219007	2-6-1963	ZARAGOZA
SANCHEZ HERNANDEZ M. PILAR	7841320	2-9-1960	ZAMORA
SANCHEZ MENDEZ PABLO AUGUSTO	8799721	7-11-1962	MADRID
SANCHO GONZALEZ LUIS	6608247	13-1-1963	BADAJOS
SANTONJA GARRIGA LUIS	51348860	29-1-1962	MADRID
SANTOS CABRERA ANGEL	11788752	8-8-1963	MADRID

Apellidos y nombre	DNI	Fecha nacimiento	Provincia
SANTOS MUÑOZ M. DEL CARMEN	50293300	1-7-1958	MADRID
SEPULVEDA BUSTOS JOSE	3807165	23-6-1960	CIUDAD REAL
SORIANO LACAMBRA MARIANO	25133880	2-7-1963	ZARAGOZA
TENDERO LOPEZ ANTONIO ARTURO	5150217	22-6-1961	ALBACETA
TOMILLO GUIRAO FRANCISCO RAMU	9264630	7-11-1960	VALLADOLID
VILLOSLADA PEREZ FERNANDO	16246811	29-10-1958	MADRID
YARBEZ GOMEZ JOAQUIN ANTONI	50802913	10-1-1960	MADRID

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**22527** ORDEN de 18 de septiembre de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don Rodolfo Contreras Uriel, como Subdirector general en la Subdirección General de Informática.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión del puesto de trabajo en la Subdirección General de Informática de la Secretaría General Técnica de este Departamento ministerial ofrecido en convocatoria pública por Orden de 25 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Rodolfo Contreras Uriel, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, número de Registro de Personal A01AG1634, como Subdirector general en la Subdirección General de Informática, debiendo cesar en su anterior destino.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**22528** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Controladores Laborales.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 17 de febrero de 1989, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Controlado-

res Laborales, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Controladores Laborales a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudica con carácter provisional, quedando obligados a participar en el primer concurso que se convoque para dicho Cuerpo.

Segundo.-Excluir del nombramiento de funcionarios de carrera a doña Carmen Puertolas Sanz y doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, por no haber asistido al curso selectivo.

Tercero.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Directora general de la Función Pública.

### ANEXO

#### Cuerpo: Controladores Laborales

Número de orden P. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	5188475124A1510	Martínez Fraile, Heliodoro	TR	GU	16-10-1959
2	1272603135A1510	Bureba Seco, Pedro Manuel	TR	LO	23-1-1961
3	219786224A1510	González Jiménez, María Teresa	TR	TO	11-11-1962
4	1375757935A1510	Ramos García, María Soledad	TR	NA	7-1-1965
5	5080381568A1510	Díaz Rodríguez, María del Pilar	TR	AC	11-10-1961
6	5030820868A1510	López Peris Mencheta, María Carmen	TR	TO	12-2-1963